CONTRATO MAG Nº 19 /2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 04/2017
"CONTRATACION DE SERVICIO DE MONTAJE DE STAND"
ID N° 324.884

Entre el **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,** con RUC N° 80000482-5, domiciliada en Yegros 437 entre 25 de Mayo y Cerro Cora de la Ciudad de Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. Civil JUAN CARLOS BARUJA FERNÁNDEZ** en su carácter de Ministro de la Cartera de Estado, conforme a Decreto del Poder Ejecutivo N° 4739 de fecha 7 de enero de 2016, con Cédula de Identidad N° 1.202.375**,** denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la Firma **PITER PRODUCCIONES** con **RUC N° 1438063-3** domiciliada en Manuel Gondra N° 413 c/ Mompox, de la Ciudad de Asunción-Paraguay, representada para este acto por el Señor **PEDRO PABLO RIQUELME PEREIRA,** en su carácter de representante legal, con Cedula de Identidad N° **1.438.063** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE" acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIO DE MONTAJE DE STAND**, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE DE STAND

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones, sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

Piter Producciones
Manuel Gondra 413 c/ Mompox
Tel. (021) 453 977 - Cel.: 0981 - 476 437

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • MINISTRO •

CONTRATO MAG Nº 19 /2017

Los fondos para esta contratación se hallan previstos en la partida del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 – Sub Grupo de Gasto 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Y Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 324884

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 04/2017 ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE DE STAND"*** convocado por el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 169 de fecha 09 de junio de 2017

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	90151803-001	Prov y Montaje de Pórtico: incluye tres Columnas metálicas, 200 un de Tacuaras de 4,60 m., 5 rollos de Alambre de atar, clavos 2x11	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3	3.600.000	10.800.000
2	90151803-001	Iluminación para Pórtico y Pergolado que incluye: 550 focos comunes de 60 W con portafoco, tres rollos de cable de 2 mm, cuatro rollos de cable de 4 mm, tres reflectores de 100 W.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	6.670.000	6.670.000
3	90151803-001	Pallet de 1.20 x 0.85 m.para pórtico de entrada hall de acceso	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	600	5.400	3.240.000
4	90151803-001	Estructura con bastidor de 2,00x2,00 m y patas metálicas de metal para back podiun	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10	400.000	4.000.000
5	90151803-001	Cajas de madera para hall técnico	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	300	2.500	750.000
6	90151803-001	Reacondicionamiento de estanque para pisicultura (4,00x10,00x1,00 m.) con colocación de carpa de 200 micrones, de color celeste y con la protección de talud correspondiente.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	1.980.000	1.980.000
7	90151803-001	Const. de valla de seguridad con cordón que incluye: 12 postes de madera de (2"x2") de 1 metro de altura	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	650.000	650.000
8	90151803-001	Prov. y Colocación de motor eléctrico de 1 HP con provisión de tanque de fibra de vidrio para agua de 2.000 lts. , incluye acometida de agua y accesorios de instalación.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	4.500.000	4.500.000

Piter Producciones
Manuel Gondra 413 c/ Mompox
Tel. (021) 453 977 - Cel.: 0981 - 478 427

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 19 /2017

9	90151803-001	Desmonte y reposición de cañería de alimentación de agua corriente en séctor chacra. Caño de 1 1/2" con bocas y reducciones a c/u de las parcelas, para colocación de cintas de goteo.	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	100	47.200	4.720.000
10	90151803-001	Reacondicionamiento de puente peatonal de madera Karanday. Con baranda y pasamano. (2,00x2,00 m.)	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3	1.500.000	4.500.000
11	90151803-001	Prov. y Coloc. artefactos fluorescentes de 1x40 w. a ser colocados en los toldos	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	140	115.200	16.128.000
12	90151803-001	Prov. y Coloc. artefactos c/ focos de 1x60 w. de bajo consumo	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	35	172.000	6.020.000
13	90151803-001	Prov. y Coloc. toma corriente a ser colocados en los toldos	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	105	48.250	5.066.250
14	90151803-001	Prov. y Coloc.cable cordón de 4 mm. para las extensiones eléctricas a los toldos.	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	800	16.200	12.960.000
15	90151803-001	Prov. y Coloc. cable cordón de 2 mm. para las conexiones eléctricas a los toldos.	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	1100	11.500	12.650.000
16	90151803-001	Prov. y Coloc. De postes de Karanday p/Alumbrado Público	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	25	120.000	3.000.000
17	90151803-001	Prov. y Coloc. artefactos de Alumbrado Público	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	25	182.000	4.550.000
18	90151803-001	Prov. y Coloc. De Focos de Alumbrado Público	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	25	96.000	2.400.000
19	90151803-001	Prov. y Coloc. de artefactos tipo reflectores de 500 w.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	24	600.000	14.400.000
20	90151803-001	Reacondicionamiento del Sistema eléctrico general existente	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	5.000.000	5.000.000
21	90151803-001	Provisión y colocación de paja para techado de vivienda	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	94	50.000	4.700.000
22	90151803-001	Provisión y colocación de puerta lisa machimbrada, con marco, herrajes y cerradura de 0,80x2,10 m.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	4	450.000	1.800.000
23	90151803-001	Provisión y colocación de puerta lisa machimbrada, con marco, herrajes y cerradura de 0,70x2,10 m.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	370.000	370.000
24	90151803-001	Provisión y colocación de ventana tipo balancin de 1,00x1,00 m	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	248.600	248.600
25	90151803-001	Reacondicionamiento Instalación electrica completa, electroducto, cableado, caja de luces, tomas y conexiones, tomacorrientes	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	20	75.000	1.500.000
26	90151803-001	Prov. y Coloc. Artefactos fluorescentes de 1x40 w.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10	115.200	1.152.000
27	90151803-001	Construcción de Fogón Rural (2,00x 0,70 x 0,85 m) con pared 0,15 m hacia ventana, (2,00 x 2,00 m) incluye cobertura techada metálica (15,00 m2), con canaleta y bajada, con mesada de mampostería con bacha metálica, revestida con cerámica, con instal. de agua corriente y desagüe cloacal.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	7.000.000	7.000.000
28	90151803-001	Reacondicionamiento de corral de madera, techado (3,00x3,00 m) para cabra, cerdo y gallina	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3	675.000	2.025.000

Piter Producciones
Manuel Gondra 413 c/ Mompox
Tel. (021) 453 977 - Cel.: 0981 - 478 437

MINISTRO

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 19 /2017

29	90151803-001	Reacondicionamiento de caminero peatonal	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	1.000.000	1.000.000
30	90151803-001	Construccion Porqueriza de 2x2 m hechas de madera con tablones horizontales de 2x12" de largo con un espacio de 15 cm y una altura de 1,5 cm de altura colocados por los postes de 10x10" de 1,70 m de largo	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	3.200.000	3.200.000
31	90151803-001	Prov. y Coloc. focos de 250 wtts	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2	85.000	170.000
32	90151803-001	Prov. y Coloc. cable doble de 25 m para alarge con porta foco	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	25	4.000	100.000
33	90151803-001	Prov. y Coloc. Ficha hembra y macho	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2	10.000	20.000
34	90151803-001	Prov. Balde de 20 litros	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	35.000	35.000
35	90151803-001	Provision fardos cuadrados de Heno	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	20	50.000	1.000.000
36	90151803-001	Prov. y Coloc. carpa color verde de 2m x 5m	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	145.000	145.000
37	90151803-001	Prov. Y Coloc. acometida e instalación de agua corriente para bebederos en corral.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	450.000	450.000
38	90151803-001	Provision y colocacion de postes de 3" x 4" de 4 m. de altura	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	36	85.000	3.060.000
39	90151803-001	Provision y colocacion de listones de 2" x 3" de 3 m. de altura	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	8	8.500	68.000
40	90151803-001	Prov. planchuelas de hierro de 3/8	PITER	NACIONAL	Metros	UNIDAD	1	150	5.000	750.000
41	90151803-001	Prov. varillas de hierro de 10 mm.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	13	44.000	572.000
42	90151803-001	Prov. varillas de hierro de 6 mm.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	25	24.500	612.500
43	90151803-001	Prov. plástico transparente de 180 micrones	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	400	5.500	2.200.000
44	90151803-001	Prov. plástico transparente de 120 micrones	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100	4.000	400.000
45	90151803-001	Provisión y colocación de malla antiafidas de 2 m. de ancho	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100	12.500	1.250.000
46	90151803-001	Provisión y colocación de malla media sombra de 50 % de filtro de color blanco	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150	34.500	5.175.000
47	90151803-001	Provisión y colocación de malla media sombra de 50 % de filtro 4,2 m de color negro	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150	34.500	5.175.000
48	90151803-001	Provisión de mesada para instalar bandejas con producción de plantines, de 2,00 m. x 1,5 m. de 80 cm. de altura	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	50	85.000	4.250.000
49	90151803-001	Provision y colocacion de picos asperzores aereos tipo nebulizador	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	20	140.000	2.800.000
50	90151803-001	Provisión y colocación de malla antipajaro, de 23 m. x 17 m. con postes de Karanday de 3,00 m de altura	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	400	7.500	3.000.000
51	90151803-001	Provisión y colocación de canillas de patio de 1/2', con extensión de cañerias para agua corriente	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	4	65.000	260.000
52	90151803-001	Provisión de cables de 2 mm para sistema de iluminación	PITER	NACIONAL	Metros	UNIDAD	1	50	3.000	150.000

Piter Producciones
Manuel Gondra 413 c/ Mompox
Tel. (021) 453 977 - Cel.: 0981 - 478 437

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
MINISTRO

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 19 /2017

53	90151803-001	provisión y colocación de llave termomagnetica de 40 amp.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	60.000	60.000
54	90151803-001	Cambio de cisterna alta en sanitarios, con nuevas conexiones	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	4	60.000	240.000
55	90151803-001	Tapa para inodoro, color blanco	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	4	65.000	260.000
56	90151803-001	Reposición de tubo fluorescente, arrancador y reactancia de 40 w.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10	45.000	450.000
57	90151803-001	Reponer azulejo roto en mesada de lavadero	PITER	NACIONAL	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1	120.000	120.000
58	90151803-001	Reposición de canilla cromada en lavadero de 1/2"	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3	65.000	195.000
59	90151803-001	Reacondicionamiento y pintura del área de juegos	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	350.000	350.000
60	90151803-001	Cartel nuevo en acceso principal: Dimensiones: 0,50 m.x2,00 m., bastidor de estructura metálica con revestido de acrílico. (Fondo blanco con letras verdes. Texto a convenir con la fiscalización)	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	500.000	500.000
61	90151803-001	Pintura en sector acceso y sala de reuniones.	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100	18.500	1.850.000
62	90151803-001	Cambio de lavatorios con griferias en los baños sexsados.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2	476.500	953.000
63	90151803-001	Cambio de cortinados en Salón Auditorio de 2,00 x 2,50 mts (12 un).	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60	185.000	11.100.000
64	90151803-001	Cambio de cortinados en Salón de Reuniones de 2,00 x 2,80 mts (2).	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	11,2	185.000	2.072.000
65	90151803-001	Cambio de cortinados en Salon de Reuniones de 1,00 x 2,80 mts (2).	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	5,6	185.000	1.036.000
66	90151803-001	Colación de soporte metálico para proyector, adherido al. Cielorraso, salon auditorio	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	450.000	450.000
67	90151803-001	Reparación de revestido con formicas, en mesas del Salón de Reuniones.	PITER	NACIONAL	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1	3.700.000	3.700.000
68	90151803-001	Reparación de rejilla contínua sobre canal a cielo abierto en sector capacitación (a=0,60 m.) construida con varillas de hierro de 8 mm. cada 5 cm. Colocar planchuellas de hierro (0,50 x 0,10)	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	50	45.000	2.250.000
69	90151803-001	Reparación de portón de hierro, acceso al area de talleres	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	1.000.000	1.000.000
70	90151803-001	Reacondicionamiento de estanque de agua existente en séctor ex-Mercado Guazú	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	4.800.000	4.800.000
71	90151803-001	Pintura exterior al agua de los edificios	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	1350	25.600	34.560.000
72	90151803-001	Colocación de techo de chapa con estructura metálica.	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30	150.000	4.500.000
73	90151803-001	Prov. y Coloc. de tejido perimetral en depósito.	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	40	36.500	1.460.000
74	90151803-001	Preparación de suelo	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	1.000.000	1.000.000
75	90151803-001	Limpieza y retiro de escombros.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	500.000	500.000
76	90151803-001	Construcción de cordon de karanday	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	80	80.200	6.416.000

Piter Producciones
Manuel Gondra 413 c/ Mompox
Tel.: (021) 453 977 - Cel.: 0981 - 478 437

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 19 /2017

77	90151803-001	Reacondicionamiento de Caminero con cordón de karanday, con relleno interior apisonado(e=7 cm.) y terminado con piedra triturada 4° y 5°.	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	150	145.600	21.840.000
78	90151803-001	Prov. Carga de triturada de 4° y 5°	PITER	NACIONAL	Tonelada	UNIDAD	1	5	102.500	512.500
79	90151803-001	Prov. y Coloc. Artefactos c/ focos de bajo consumo de 1x60 w.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	25	65.000	1.625.000
80	90151803-001	Prov. Y Coloc. toma corriente en diferentes areas	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	42	15.200	638.400
81	90151803-001	Prov. y Coloc. Cable cordón de 2 mm.	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	100	3.000	300.000
82	90151803-001	Prov. Coloc. Pileta de cocina de una bacha metálica empotrada en un armazón de hierro. Incluye instalación de agua con 3 canillas y el desague respectivo con un registro de 40x40 cm.	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3	449.000	1.347.000
83	90151803-001	Prov. y Coloc. Cañerias de extensión de agua corriente, de 3/4",con llave de paso respectiva c/ canillas de patio de 3/4"	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	44	35.000	1.540.000
84	90151803-001	Limpieza y profundización de canal a cielo abierto existente en todo el perímetro del campo de exposiciones (a=0,80 m. / prof.=0,40 m.)	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	400	25.400	10.160.000
85	90151803-001	Regularización de bordes de áreas del canal a cielo abierto	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	600	14.500	8.700.000
86	90151803-001	Provisión y colocación de caños de hierro negro de pared 1,20 m, con anillas para sujeción de banderas	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	120	47.600	5.712.000
87	90151803-001	Provisión de Banderas de colores de 0,50 x 1,20 m. tela dyolen, sin texto, colores varios con 4 cintillo para sujetar	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	120	44.500	5.340.000
88	90151803-001	Prov. Mamparas de eucatex de 1,20x2,00 m para divisoria de Stand	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	15	170.000	2.550.000
89	90151803-001	Construcción de puente peatonal de Karanday de 3,00 m de ancho x 6,00 m de largo, Con pasamano metálico. Sector cria de patos	PITER	NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1	18	350.000	6.300.000
90	90151803-001	Jardin.sector.indicad.c/regula.áreas.(Plantas Ficus, palmeritas,hojas de vista,plumeritos,Flores de estación,ligustrinas japonesas p/borde camin.y límites del predio del Stand) (piedras de ornamentación s/colocadas en todos los lugares donde se realizaron los trab. de jardin.).Empastado 20,00 m2	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	6.850.000	6.850.000
91	90151803-001	Alambrada perimetral con postes cada 4 mts, alambre liso de 5 hilo, 2 balancín entre postes	PITER	NACIONAL	Metro lineal	UNIDAD	1	400	45.000	18.000.000
92	90151803-001	Limpieza inicial del predio de áreas de exposición	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	3.000.000	3.000.000
93	90151803-001	Limpieza final con retiro de escombros, malezas, residuos o restos de materiales	PITER	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1	3.000.000	3.000.000
								TOTAL ADJUDICADO		**355.859.250**

Piter Producciones
Manuel Gondra 413 c/ Mompox
Tel. (021) 453 977 - Cel.: 0981 - 478 437

CONTRATO MAG Nº 19 /2017

El monto total del presente Contrato asciende a la suma de Gs. 355.859.250 (guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante libre de cualquier defecto y de conformidad a las disposiciones del presente Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el PROVEEDOR en la ejecución del Contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del PROVEEDOR, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato. Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor de la provisión, sea determinado en base a los precios que figuran en la Planilla de Evaluación, estos precios se fijarán si están sujetos a reajustes, conforme a las CEC.

El Banco y Número de Cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, Vía Acreditación en Cuenta Bancaria es:

BANCO: FAMILIAR Cta. N° 03001403032

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La Dirección de Extensión Agraria (DEAG) tendrá a su cargo la administración del presente Contrato

CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del monto total del contrato. La vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento, se extenderá 30 (treinta) días posteriores a la fecha de vencimiento del Contrato.

Piter Producciones
Manuel Gondra 413 c/ Mompox
Tel. (021) 453 977 - Cel.: 0981 - 476 437

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MINISTRO

CONTRATO MAG Nº 19 /2017

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con los Datos de la Contratación (DDLC). Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las CGC y CEC.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y las leyes aplicables a la materia.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: CONVENIO MODIFICATORIO

La Contratante se reserva el derecho de acordar un incremento en la cantidad de los bienes solicitados, conforme a los establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario previo cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 y 15 de la mencionada Ley.

Los términos de este Contrato podrán ser modificados o podrán agregarse cláusulas mediante una Adenda debidamente firmada por ambas partes.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los ...13... días del mes de junio de 2017

Sr. PEDRO PABLO RIQUELME PEREIRA
POR EL PROVEEDOR

Piter Producciones
Manuel Gondra 413 c/ Mompox
Tel. (021) 453 977 - Cel. 0981 - 478 437

Ing. Civil JUAN CARLOS BARUJA FERNÁNDEZ
MINISTRO, POR LA CONTRATANTE

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · MINISTRO ·